



La Comisión de Justicia para Pueblos Originarios inició el programa anual de capacitación a juezas y jueces auxiliares



Las magistradas y magistrados integrantes de la Comisión de Justicia para Pueblos Originarios del Supremo Tribunal de Justicia, inició el programa de capacitación 2025 a juezas y jueces auxiliares.

En los municipios de Aquismón, Tancanhuitz, Tanlajás y San Antonio, las magistradas Silvia Torres Sánchez, Liliana Aguilar Gómez; los magistrados Juan David Ramos Ruiz y Armando Oviedo Ábrego, coordinador de la Comisión, y la Licenciada Graciela Treviño Rodríguez, Secretaria de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia, proporcionaron información a las autoridades comunitarias para sus actuaciones en procesos de mediación, conciliación y resoluciones que atienden de forma directa e inmediata.

ooo